

INFORME DE GERENCIA

San Juan, 10 de Marzo del 2017.

Ses.

Socios de la Compañía de Transporte Mixto Tasqui Transtasqui S.A.

Ciudad.-

Yo, Jorge Orlando Macao Guayara, con CC: 0105801427, en mi calidad de Gerente de la compañía cumple con el deber legal de presentar el informe de labores correspondiente al año 2016 y lo hago en los siguientes términos:

GESTIONES:

Desde el inicio de mis funciones como Gerente mi esfuerzo estuvo dirigido en regularizar las actividades de la compañía, en tanto al ser una nueva empresa es necesario construir todo un proceso de normas que rijan a la misma, tanto en el ámbito administrativo como en el trabajo de los compañeros socios calificados. Es por esta razón que no han existido mayores movimientos económicos, esperando que en el año 2017 se definan cuotas que deben cancelar los socios para financiar los gastos de la compañía. Si bien al inicio de mis funciones recibí la compañía con cuentas por cobrar lo cierto es que no se ha podido cobrar debido a que los Señores socios no han querido pagar, es por ello que hago un llamado para que los compañeros vuelvan a contribuir con sus aportaciones de capital para que se forme el capital pagado de la compañía. Esto me permitió aclarar para que no exista confusiones ni problemas posteriores, en tanto durante el año 2016 se ha recaudado únicamente USD 200,00 en todo el año.

Se ha inscrito en el Registro Mercantil los nombramientos de los Administradores, así como se ha comunicado a todos los organismos de control de las elecciones efectuadas.

Para identificar a la compañía hemos trabajado en un logotipo de identificación que está disponible para los socios y sobre para los que trabajan.

Para manejar los fondos de la compañía hemos aperturado una cuenta de ahorros en la Cooperativa de ahorro y crédito Jardín azuayo, requerida incluso para el pago de los impuestos mediante el débito bancario según lo requerido por el SRI.

Se ha trabajado por tener todos los libros que la ley ordena deben existir, como el libro de actas, talonario de títulos de acción, libro de acciones y accionistas para registrar las transferencias, etc, documentación que no se tenía y que ahora la tenemos para cumplir con la ley.

Para defender los derechos de los asociados hemos participado en reuniones en la ciudad de Cuenca en la Agencia Nacional de Tránsito para oponernos a la creación de nuevas compañías de transporte en la parroquia, dado que consideramos que para la población que existe en la misma, las compañías Tasqui, Paihuara y de buses Rutas Sanjuanenses y Chorde express brindan el servicio que se requiere, e incluso debo manifestar que hoy ya existe una excesiva oferta de servicio que provoca la falta o la disminución de ingresos para quienes brindan el transporte.

Para afianzar los lazos de amistad conjuntamente con los compañeros de la Compañía Paihuara se organizó un evento en navidad, con el aporte individual y particular de cada socio calificado, lo que ha servido para mejorar las relaciones interpersonales y de amistad entre todos los compañeros, así como para motivar el buen trato a los clientes.

Finalmente debo aclarar que con el apoyo de los socios de la Compañía Paituara se ha emprendido en una campaña de publicidad para hacer conocer de nuestros servicios, asunto de suma importancia que debe seguir en este nuevo año y esperamos la colaboración de todos.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES: Debo informar que la compañía se encuentra al día en sus obligaciones con el SRI, ANT, y con la Superintendencia de Compañías, razón por la cual se han podido realizar todos los trámites requeridos por los Señores socios.

Espero haber cumplido con las delicadas funciones encomendadas a mi persona, agradeciendo la colaboración prestada por los señores socios. Me suscribo de ustedes.-

Atentamente,-

Sr. Jorge Orlando Macao Guayara
GERENTE